



Decre. de PERSONAL

DECRETO ALACALDICO N° 0362/

REF.: NOMBRAMIENTO PROFESIONAL DE LA EDUCACION EN ESTABLECIMIENTO QUE INDICA EN CALIDAD QUE SEÑALA.

TREHUACO, 01 ABR 2025

VISTOS:

- Las facultades conferidas a los Sres. Alcaldes, mediante la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- El Decreto Alcalde N° 956 del 09 de diciembre de 2024, que establece asunción de cargo de Alcalde de la I. Municipalidad de Trehuaco de Don Jorge Morales Sanhueza.
- El D.F.L N.º 1-3063, de 1980, del Ministerio de Interior, sobre servicios traspasados.
- El Decreto N.º 114-A, del 01.10.81, que crea el Departamento de Educación Municipal.
- El D.A. N° 1004 del 31.12.2024, que aprueba el presupuesto del DAEM para el año 2025.
- El D.F.L N° 1 del 10.09.1996, que fijo texto refundido de la Ley 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación.
- El Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 89 del 19.03.2025, emitido por la Jefa de finanzas del DAEM

CONSIDERANDO:

La necesidad de cumplir con el Plan de Estudios del Liceo Bicentenario de Excelencia Trehuaco.

DECRETO:

- Nómbrese en calidad de contratista, a contar de la fecha que se indica al siguiente profesional de la Educación:

NOMBRE	ÁNGELO OLIVAR ANDRADE ANDRADES
RUT N°	7.187.543-9
F. DE NACIMIENTO	24 DE DICIEMBRE DE 1988
TITULO	INGENIERO EN MAQ. Y VEHÍCULOS AUTOMOTRICES
MENCIÓN	SIN MENCIÓN
ESTABLECIMIENTO	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA
CARGO	DOCENTE DE AULA
JORNADA	38 HORAS CRONOLÓGICAS MÓDULOS TP 06 HORAS CRONOLÓGICAS ASIGNATURA DE TECNOLOGÍA
PERIODO DEL NOMBRAMIENTO	DESDE EL 03 DE MARZO DE 2025 AL 28 DE FEBRERO DE 2026

- Impútese el gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto al Subtítulo 21-02-001-001, el Presupuesto 2025 del DAEM.
- Regístrese en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).
- Remítase copia del mismo, al citado Establecimiento Educativo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



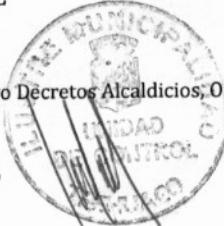
JORGE MORALES SANHUEZA
ALCALDE

LUCY CARTES RAMÍREZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JMS/LCR/FRL/MPR/irs
DISTRIBUCIÓN:

Archivo Carpeta funcionario, Archivo Decretos Alcaldíos, Of. de Transparencia, Secc. Finanzas DAEM, Archivo Secretaría DAEM.

VºBº DIRECTOR CONTROL



VºBº ASESOR JURÍDICO